



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DE AGRICULTURA

Subcomité de Ganadería

Primera reunión

16-18 de marzo de 2022

Programa de trabajo plurianual del Subcomité de Ganadería del Comité de Agricultura

Resumen

En su 27.º período de sesiones, el Comité de Agricultura estableció el Subcomité de Ganadería, decisión que la Conferencia hizo suya en su 42.º período de sesiones¹. Como parte de su mandato, el Subcomité “preparará un programa multianual para su labor, que se someterá al examen y la aprobación del Comité [de Agricultura]”².

En este documento se presenta el proyecto de Programa de trabajo plurianual del Subcomité con miras a su consideración por el propio Subcomité. El Programa, cuyo objetivo es orientar la labor del Subcomité durante el período 2022-25, expone las principales esferas de trabajo del Subcomité y se revisará y actualizará en su próxima reunión.

Medidas que se proponen al Subcomité:

Se invita al Subcomité a examinar y revisar, según convenga, el proyecto de Programa de trabajo plurianual para 2022-25 del Subcomité, que se someterá posteriormente a la consideración y aprobación del Comité de Agricultura.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Badi Besbes

Oficial superior de producción animal

División de Producción y Sanidad Animal (NSA)

Tel.: +39 06570 53406

¹ C 2001/REP, párr. 47.

² C 2021/21, párr. 21 y Apéndice E.

PROYECTO

Programa de trabajo plurianual del Subcomité de Ganadería (2022-25)

I. Introducción

1. En su 27.º período de sesiones, el Comité de Agricultura (COAG) estableció el Subcomité de Ganadería como foro intergubernamental con el mandato de debatir y crear consenso sobre cuestiones y prioridades relativas a la ganadería y de asesorar al COAG y, por su intermedio, al Consejo y la Conferencia de la FAO, sobre los programas y actividades técnicos y normativos necesarios para mejorar la contribución de la ganadería a la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria y la nutrición, los medios de vida sostenibles y el cumplimiento de la Agenda 2030³. Como parte de su mandato, el Subcomité “preparará un programa multianual para su labor, que se someterá al examen y la aprobación del Comité [de Agricultura]”⁴.

2. Este Programa de trabajo plurianual presenta las principales cuestiones y prioridades relativas a la ganadería que considerará el Subcomité durante el período 2022-25. Se trata de una herramienta esencial para planificar la labor y reuniones futuras del Subcomité.

II. Principales cuestiones y prioridades del Subcomité relativas a la ganadería

3. En todo el mundo, más de 800 millones de personas padecen hambre crónica y miles de millones más se enfrentan a otras formas de malnutrición. Los países se encuentran lejos de alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 (Hambre cero)⁵. Los alimentos de origen animal terrestre son ricos en nutrientes y proporcionan energía y muchos nutrientes esenciales como proteínas, ácidos grasos y micronutrientes⁶. Los productos alimentarios derivados del ganado representan el 33 % de las proteínas y el 17 % del aporte calórico de las dietas de todo el mundo; sin embargo, esta contribución no se distribuye equitativamente entre las distintas regiones. Las especies y razas de ganado se adaptan a una amplia gama de entornos, por lo que el sector ganadero puede contribuir de manera significativa a la erradicación del hambre y la malnutrición, incluso en zonas que no son aptas para la producción de cultivos.

4. Una décima parte de la población mundial vive en la extrema pobreza. Aunque esta proporción ha ido disminuyendo en los últimos años⁷, la pobreza ha aumentado recientemente debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)⁸. La ganadería contribuye a la reducción de la pobreza y a la creación de empleo: a nivel mundial, los medios de vida de más de 1 000 millones de personas dependen de la ganadería. Los criadores de ganado a pequeña escala, entre ellos los pastores, representan una parte importante del total de productores animales. Su poder de negociación en los mercados de insumos y de producción es escaso y tienen acceso limitado a los programas de protección social. Muchos productores animales en pequeña escala son mujeres, que suelen tener menos acceso a los recursos naturales y a los recursos para la producción de alimentos, al crédito, a la información y a los mercados. También está bajando la participación juvenil en la agricultura.

³ C/2021/21, párr. 19.

⁴ C/2021/21, párr. 21 y Apéndice E.

⁵ FAO. 2021. *Seguimiento de los progresos relativos a los indicadores de los ODS relacionados con la alimentación y la agricultura correspondientes a 2021: Informe sobre los indicadores de los que es responsable la FAO*. Roma. 156 páginas. (También disponible en <https://www.fao.org/sdg-progress-report/2021/es/>).

⁶ FAO. 2018. *World Livestock: Transforming the livestock sector through the Sustainable Development Goals*. Roma. 220 páginas. (También disponible en <https://doi.org/10.4060/ca1201en>).

⁷ Naciones Unidas. 2019. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019*. Nueva York. (También disponible en https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf).

⁸ <https://blogs.worldbank.org/es/voices/la-pandemia-de-covid-19-coronavirus-deja-como-consecuencia-un-aumento-de-la-pobreza-y-la>.

5. La carga de las zoonosis para la salud humana es elevada: se calcula que causan la muerte de unos 2,7 millones de personas al año. Las enfermedades también perturban la participación de los países en el comercio internacional. El uso inadecuado y excesivo de antimicrobianos en la producción pecuaria favorece el aumento de la resistencia a los antimicrobianos (RAM). Los residuos de medicamentos veterinarios y de otros tipos se eliminan en el medio ambiente, contaminando el suelo y el agua. Las prácticas destinadas a aumentar la rentabilidad a corto plazo de la producción ganadera pueden deteriorar el bienestar de los animales y afectar a su inmunidad y productividad. La colaboración entre las partes interesadas en la producción animal, los especialistas de la salud, los funcionarios de salud pública y el sector privado a través del enfoque “Una salud” es crucial para solucionar estos problemas.

6. La ganadería es la principal usuaria de las tierras agrícolas y consume aproximadamente un tercio de la producción mundial de cereales. En algunas zonas, la expansión de las tierras cultivables en detrimento de los bosques está motivada por la demanda de piensos. La ganadería es responsable de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (alrededor del 14,5 % de las emisiones totales de GEI de origen humano)⁹ y utiliza cantidades importantes de agua dulce a nivel mundial. La diversidad genética del ganado está disminuyendo de manera constante¹⁰. La adopción de soluciones basadas en la naturaleza, las mejores prácticas y las innovaciones se traduce en menos efectos negativos de la ganadería sobre el medio ambiente y en la prestación mejorada de servicios ecosistémicos. La ganadería es especialmente importante para las soluciones a los problemas agrícolas relacionados con el clima y puede contribuir a la conservación de la biodiversidad y a importantes funciones ecosistémicas.

III. Función del Programa de trabajo plurianual como herramienta de planificación del Subcomité

7. El Programa de trabajo plurianual ayudará al Subcomité a planificar la entrega de los productos acordados, a cumplir sus objetivos y a desempeñar su mandato. Orientará el establecimiento de prioridades de la Secretaría, determinará oportunidades de cooperación con los asociados y favorecerá la movilización de recursos.

8. En línea con su mandato, el Subcomité asesorará al COAG sobre asuntos técnicos y normativos relacionados con la ganadería y sobre los trabajos que ha de realizar la Organización en ese sector. En este documento, por “ganadería” se entienden todos los animales terrestres utilizados para la alimentación y la agricultura¹¹.

9. De acuerdo con el asesoramiento de la Mesa del COAG, el Programa de trabajo plurianual propuesto tiene un horizonte de cuatro años y se examina y enmienda periódicamente, según sea necesario.

IV. Temas y resultados principales del Programa de trabajo plurianual del Subcomité

10. El objetivo de la FAO es optimizar la contribución del sector ganadero a los ODS. El Programa de trabajo plurianual contribuye al Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, que respalda la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, y se enmarca en tres esferas temáticas principales:

- sistemas ganaderos sostenibles en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición y del crecimiento económico inclusivo;
- salud animal, pública y ambiental a través del enfoque “Una salud”;
- uso de los recursos naturales, cambio climático y biodiversidad.

⁹ Gerber, P.J., Steinfeld, H., Henderson, B., Mottet, A., Opio, C., Dijkman, J., Falcucci, A. *et al.* 2013. *Enfrentando el cambio climático a través de la ganadería – Una evaluación global de las emisiones y oportunidades de mitigación*. Roma, FAO. 153 páginas. (También disponible en <https://www.fao.org/3/i3437s/i3437s.pdf>).

¹⁰ FAO. 2015. *The second report on the state of the world's animal genetic resources for food and agriculture*. Roma. 606 páginas. (También disponible en <https://www.fao.org/3/i4787e/i4787e.pdf>).

¹¹ C/2021/21, párr. 21 y Apéndice E.

11. Estas esferas temáticas se presentaron al COAG en su 27.º período de sesiones en el documento COAG/2020/5¹² y sirvieron de marco para el programa de la primera reunión del Subcomité. La labor en estas esferas comenzó en 2021 y proseguirá durante el período 2022-25.

A. Sistemas ganaderos sostenibles en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición y del crecimiento económico inclusivo

12. En su 27.º período de sesiones, el COAG solicitó a la FAO que llevara a cabo una evaluación mundial, exhaustiva y basada en datos científicos y hechos comprobados de la contribución de la ganadería a la seguridad alimentaria, los sistemas alimentarios sostenibles, la nutrición y las dietas saludables¹³.

13. La evaluación abarcará las principales fuentes de alimentos de origen animal terrestre (mamíferos, aves, insectos) de interés regional o mundial y procedentes de todos los sistemas ganaderos. Aplicará un enfoque de sistemas agroalimentarios con miras a ofrecer orientaciones normativas equilibradas y holísticas y respaldar la transformación sostenible del sector ganadero para contribuir en la mayor medida posible a la Agenda 2030.

14. Está previsto realizar la evaluación entre 2021 y 2024, sobre la base de cuatro documentos auxiliares titulados provisionalmente: 1) *Contribution of terrestrial animal source food to healthy diets for improved nutrition and health outcomes – an evidence and policy overview on the state of knowledge and gaps* (Contribución de los alimentos de origen animal terrestre a las dietas saludables para mejorar los resultados nutricionales y sanitarios: visión general empírica y normativa del estado de los conocimientos y las deficiencias); 2) *Factors determining supply, demand and consumption of terrestrial animal source food – historical analysis and foresight* (Factores determinantes de la oferta, demanda y consumo de alimentos de origen animal terrestre: análisis histórico y previsiones); 3) *Contribution of the livestock sector to food security and sustainable agrifood systems – benefits, synergies and trade-offs* (Contribución del sector ganadero a la seguridad alimentaria y los sistemas agroalimentarios sostenibles: beneficios, sinergias y compensaciones); y 4) *Options to sustainably change the livestock sector through incremental or transformative change to better contribute to food security, healthy diets and nutrition* (Opciones para modificar el sector agrícola de manera sostenible mediante el cambio transformador o incremental a fin de mejorar la contribución a la seguridad alimentaria, las dietas saludables y la nutrición). El documento auxiliar 1, ya finalizado, se ha presentado al Subcomité en su primera reunión. Los documentos auxiliares 2, 3 y 4 están programados para reuniones posteriores, en función de la disponibilidad de los recursos necesarios. A continuación, se elaborará un documento de síntesis.

15. Los sistemas de producción ganadera en pequeña escala y las cadenas de valor asociadas sirven de motor económico y social, pues favorecen la seguridad alimentaria y la nutrición y proporcionan empleo y otros efectos multiplicadores a las economías locales. Sin embargo, los pequeños productores se enfrentan a diferentes desafíos, como acceso insuficiente a los recursos productivos y naturales, los servicios, la información, las tecnologías y las innovaciones, que lastran su productividad.

16. El COAG solicitó a la FAO que elaborara un documento técnico de buenas prácticas, basado en datos científicos contrastados, en el que se consideraran las recomendaciones pertinentes en materia de políticas formuladas por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial¹⁴ en su 43.º período de sesiones sobre este asunto, como base para sopesar la posibilidad de iniciar negociaciones con los Miembros sobre las directrices voluntarias para aumentar la productividad de los criadores de ganado a pequeña escala¹⁵.

¹² Disponible en <https://www.fao.org/3/nd382es/ND382ES.pdf>.

¹³ C/2021/21, párr. 14.

¹⁴ Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. 2016. *Desarrollo agrícola sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición: ¿qué función desempeña la ganadería? Recomendaciones políticas*. FAO. 8 páginas. (También disponible en <https://www.fao.org/3/bq854s/bq854s.pdf>).

¹⁵ C/2021/21, párr. 14.

17. El documento COAG:LI/2022/3 sobre buenas prácticas para incrementar de manera sostenible la productividad de los productores animales en pequeña escala se ha remitido al Subcomité para su examen durante su primera reunión. En él se describen las características y la importancia de los sistemas de producción en pequeña escala, las dificultades a las que se enfrentan los pequeños productores y las posibilidades de mejora de la productividad de dichos sistemas. Para preparar un instrumento internacional que oriente el diálogo, los procesos normativos y las medidas encaminadas a aumentar la productividad de los productores animales en pequeña escala se requiere un proceso mundial, inclusivo y participativo. La elaboración de un instrumento de este tipo podría ser otro resultado de esta esfera de trabajo principal del Subcomité.

B. Salud animal, pública y ambiental a través del enfoque “Una salud”

18. La FAO trabaja en estrecha colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para aplicar conjuntamente el enfoque “Una salud”, tendiente a abordar de manera integral las amenazas que plantean las enfermedades con relación a los animales, los seres humanos y el medio ambiente.

19. En esta esfera de trabajo, el Subcomité supervisará la incorporación del enfoque “Una salud” y del enfoque de bioseguridad al sector ganadero. Para ello, se presentarán informes periódicos sobre el apoyo que presta la FAO a los Miembros para ejecutar la Senda Progresiva de Gestión en aras de la bioseguridad y perfeccionar los marcos nacionales de alerta temprana de Una Salud. Se puede consultar información adicional en el documento COAG:LI/2022/5 sobre fortalecimiento de las capacidades coordinadas nacionales a fin de gestionar los riesgos de enfermedades animales y zoonosis emergentes con el enfoque “Una salud”.

20. En su 27.º período de sesiones, el COAG subrayó la importancia de la responsabilidad compartida de la FAO en la promoción del uso prudente y responsable de los antimicrobianos en los sectores alimentario y agrícola. El Comité alentó además a la FAO a explorar ingredientes alternativos para sustituir los antimicrobianos como promotores del crecimiento¹⁶.

21. El documento COAG:LI/2022/7 sobre prácticas de alimentación alternativas para promover el uso responsable de los antimicrobianos se presenta al Subcomité en su primera reunión. En él se ofrece una visión general del uso de agentes antimicrobianos promotores del crecimiento en el sector ganadero y las consecuencias conexas, y se describen las prácticas de alimentación que pueden ayudar a reducir o sustituir esos agentes, además de los requisitos y las acciones colectivas necesarias para su adopción. Si así lo acuerda el Subcomité, se creará una base de datos para supervisar las políticas y la legalización de los agentes antimicrobianos promotores del crecimiento, así como su impacto en la salud y el bienestar animales y la productividad, y se proporcionará un inventario de las prácticas de alimentación alternativas.

C. Uso de los recursos naturales, cambio climático y biodiversidad

22. La FAO es el organismo responsable de varios indicadores de los ODS relativos al cambio climático y los recursos naturales y está reforzando la base de conocimientos y datos comprobados mediante la elaboración de evaluaciones y la valoración de los efectos de las opciones técnicas para mejorar el rendimiento medioambiental del sector. Durante la 26.ª Conferencia de las Partes (COP 26) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico y el Órgano Subsidiario de Ejecución reconocieron que los sistemas de gestión ganadera son muy vulnerables al cambio climático y que los sistemas ganaderos, si se manejan y mejoran de manera sostenible, pueden contribuir a la resiliencia frente al cambio climático y a la reducción de las emisiones de GEI¹⁷.

¹⁶ C/2021/21, párrs. 23 y 26.

¹⁷ FCCC/SB/2021/L.1.

23. La FAO elabora instrumentos, metodologías y protocolos para evaluar las repercusiones de los sistemas ganaderos sobre el medio ambiente y determinar las mejores prácticas¹⁸ a nivel nacional. La FAO crea capacidad entre los gobiernos, el sector privado y las instituciones de financiación para utilizar estos instrumentos al trabajar en los inventarios nacionales de GEI y para acceder a financiación para el clima y planes de inversión.

24. La fermentación entérica es una importante fuente de metano, un contaminante climático de vida corta. La reducción del metano permite disfrutar de los beneficios climáticos con más rapidez, en particular en el sector ganadero. Por ello, con motivo de la 26.ª Conferencia de las Partes de la CMNUCC, más de 110 países se adhirieron al compromiso mundial sobre el metano (Global Methane Pledge, GMP) dirigido por los Estados Unidos de América y la Unión Europea con el objetivo de rebajar las emisiones de metano en un 30 % respecto de los niveles de 2020 no más tarde de 2030¹⁹. La FAO ha demostrado que la adopción de las mejores prácticas y tecnologías existentes en materia de alimentación, salud y cría y gestión del estiércol podría ayudar a disminuir las emisiones de GEI en un 30 %²⁰.

25. El fomento de prácticas de pastoreo regenerativo y la restauración de los pastizales degradados pueden contribuir a la retención de carbono por el suelo y a su devolución a la tierra, al tiempo que mejoran la biodiversidad y la calidad del agua, especialmente en los sistemas de pastoreo extensivo. La mejora de la gestión del estiércol puede evitar la pérdida de nutrientes, contribuir a la salud de los suelos y producir energía renovable.

26. El documento COAG:LI/2022/4 sobre cómo integrar el sector ganadero en las medidas nacionales relacionadas con el clima teniendo en cuenta su adaptación y resiliencia al cambio climático y la contribución a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos se presenta al Subcomité en su primera reunión. En él se analiza la capacidad de la ganadería de contribuir a la acción por el clima y mejorar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. También ofrece una visión general del apoyo de la FAO a los Miembros con miras a elevar la ambición de sus medidas relacionadas con el clima y el desarrollo sostenible del sector ganadero.

27. En esta esfera de trabajo, el Subcomité supervisará el apoyo de la Organización a los Miembros para integrar los objetivos de adaptación y mitigación relacionados con la ganadería en las políticas climáticas nacionales. En concreto, informará sobre las consultas regionales de elaboración de estrategias regionales de mitigación y adaptación en el sector ganadero, sobre la elaboración de políticas nacionales ganaderas contra el cambio climático y sobre los estudios nacionales de viabilidad para reducir el metano entérico.

V. Programación de actividades en el Programa de trabajo plurianual

28. El Programa de trabajo plurianual se ha redactado de manera que el Subcomité pueda centrarse en las prioridades determinadas por el COAG. Permitirá preparar con minuciosidad las metas y los resultados a lo largo de cuatro años, con tiempo suficiente para un debate informado. Se sugiere dedicar cada reunión a tres o cuatro metas o resultados principales.

29. La labor preparatoria de cada meta y resultado principal sugerido tendrá que formularse como actividades programadas, de cuyos progresos se informará durante las reuniones del Subcomité. En el Cuadro 1 del Apéndice al presente documento se ofrece una planificación de las próximas tres reuniones del Subcomité, que constituye la columna vertebral del Programa de trabajo plurianual.

¹⁸ Véase FAO. 2021. Instrumento para la Evaluación del Desempeño Agroecológico (TAPE). En FAO [en línea]. Roma. [Consultado el 13 de diciembre de 2021]. <https://www.fao.org/agroecology/tools-tape/es/> y FAO. 2021. Modelo de evaluación ambiental de la ganadería mundial (GLEAM). En FAO [en línea]. Roma. [Consultado el 13 de diciembre de 2021]. <https://www.fao.org/gleam/resources/es/>

¹⁹ Véase <https://www.globalmethanepledge.org/>.

²⁰ Gerber, P.J., Steinfeld, H., Henderson, B., Mottet, A., Opio, C., Dijkman, J., Falcucci, A. *et al.* 2013. *Enfrentando el cambio climático a través de la ganadería – Una evaluación global de las emisiones y oportunidades de mitigación*. Roma, FAO. 153 páginas. (También disponible en <https://www.fao.org/3/i3437s/i3437s.pdf>).

En cada reunión, el Subcomité podrá revisar el Programa de trabajo plurianual y brindar orientación sobre las cuestiones que es preciso tratar en la siguiente reunión y la manera de hacerlo.

30. De conformidad con su reglamento y su mandato y bajo la supervisión de su Mesa, el Subcomité planificará y ejecutará, entre otras actividades, su programa de trabajo en colaboración con los organismos y asociados pertinentes, establecerá canales de comunicación con múltiples partes interesadas, supervisará los progresos realizados e informará de su labor al COAG.

Apéndice

Cuadro 1: Metas y resultados principales del Programa de trabajo plurianual (2022-2025) del Subcomité de Ganadería del Comité de Agricultura

| Esferas temáticas | Primera reunión (16-18 de marzo de 2022) | | Segunda reunión | | Tercera reunión |
|---|--|--|--|--|---|
| Sistemas ganaderos sostenibles en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición y del crecimiento económico inclusivo | Evaluación ⁱ : documento auxiliar 1 ⁱⁱ sobre la contribución de los alimentos de origen animal terrestre a las dietas saludables | | Evaluación: otros documentos programados (véase el párrafo 14) | Taller regional/mundial para presentar los resultados de la evaluación | Evaluación: informe de síntesis |
| | Buenas prácticas para incrementar la productividad de los productores animales en pequeña escala | | Examen de los progresos hacia la elaboración de directrices voluntarias u otro instrumento, si lo solicitan el Subcomité y el Comité | | Proyecto de directrices voluntarias u otro instrumento |
| Salud animal, pública y ambiental a través del enfoque “Una salud” | Una Salud y bioseguridad en el sector ganadero | | Objetivo e indicadores de Una Salud y bioseguridad | | Examen de los progresos respecto de Una Salud y la bioseguridad |
| | Prácticas alternativas para abordar el uso de agentes antimicrobianos promotores del crecimiento en el sector ganadero | | Elaboración de directrices voluntarias u otro instrumento | | |
| Uso de los recursos naturales, cambio climático y biodiversidad | Integración de la ganadería en las políticas climáticas nacionales | | Métodos y parámetros relativos a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos | | Examen de los progresos hacia la integración de la ganadería en las políticas climáticas nacionales |
| Gestión del Programa de trabajo plurianual | Aprobación del Programa de trabajo plurianual | | Examen a mitad de período del Programa de trabajo plurianual | | |

ⁱ Evaluación mundial de la contribución de la ganadería a la seguridad alimentaria, los sistemas alimentarios sostenibles, la nutrición y las dietas saludables.

ⁱⁱ Contribución de los alimentos de origen animal terrestre a las dietas saludables para mejorar los resultados nutricionales y sanitarios: visión general empírica y normativa del estado de los conocimientos.